

## **CONVOCATORIA**

## AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

La Agencia de Regulación y Control Minero, ARCOM, requiere arrendar oficinas ubicadas en la ciudad del Tena, cantón Tena. El inmueble a ser arrendado deberá cumplir con las siguientes características:

CARACTERISTICAS					
UBICACIÓN	<ul> <li>PROVINCIA: Napo</li> <li>CANTÓN: Tena</li> <li>SECTOR/BARRIO: Urbano</li> </ul>				
ÁREA	<ul> <li>ÁREA OFICINAS: 184 m2 de terreno aproximadamente, distribuidos de la siguiente manera:</li> <li>Oficinas bien distribuidas (incluya oficina de recepción y baño)</li> <li>Área para bodega y archivo</li> <li>Área parqueadero</li> </ul>				
	<ul> <li>ÁREA PARQUEADEROS:</li> <li>Espacios de parqueadero: tres (3) camionetas, por seguridad al ser bienes públicos debe ser el garaje dentro de las mismas instalaciones.</li> </ul>				
ENTORNO	El inmueble deberá estar cercano a ejes principales de circulación vehicular y de fácil acceso al transporte público y ubicación por los usuarios.  Cabe aclarar que los oferentes participantes pueden mejorar esta condición sin incrementar el canon de arrendamiento presupuestado.				
INFRAESTRUCTURA	Todos los espacios y elementos tales como pisos, luminarias, paredes, ventanas, vidrios, techos, etc. y las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y telefónicas, que conformen el bien inmueble deberán presentar condiciones adecuadas de mantenimiento y encontrarse aptas para el uso inmediato.				
	Adicionalmente, los espacios del bien inmueble ofertado deben encontrarse en óptimas condiciones, listos para ser ocupados. No deben requerir de mantenimiento, esto por las medidas de austeridad, y deberán brindar condiciones adecuadas para el uso.				
INSTALACIONES Y ELÉCTRICAS SERVICIOS BASICOS	Que cuente con infraestructura básica de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, además de accesos a telefonía, Internet, etc.  El servicio de agua potable incluye en el canon y el servicio eléctrico por cuenta del arrendatario.				



## Adicional cuenta con el siguiente parque automotor

Nro.	Placa	Clase	Marca	Modelo
1	ZEI1062	Camioneta	Chevrolet	D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM DIESEL
2	GXE0666	Camioneta	Chevrolet	LUV C/D V6 4X4 T/M INYEC
3	PEI5188	Camioneta	Mazda	BT-50 CD 4X4 STD CRD 2.5 FL

Las personas interesadas deberán revisar las condiciones y términos de referencia adjuntos a la publicación de ínfima cuantía, y deberán enviar su oferta de forma digital al mail: <a href="Vanessa.quezada@controlminero.gob.ec">Vanessa.quezada@controlminero.gob.ec</a>, o subir a través del portal del SERCOP.

Los archivos deberán ser enviados, en el día y hora establecidos en el cronograma del proceso de ínfima cuantía Nro. NIC-1798194883001-2025-00041.

El link de acceso al proceso es:

 $https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cp\\ e?\&id=9kHJcEsvKY62rKEBu09p0NEymtivon3ldAsahmlqTmU,\&op=1$